INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL 2023

del Centro Estatal de Solución de Controversias y órgano especializado en mecanismos alternativos de solución de controversias en sede judicial

UNIDAD DE PLANEACIÓN







Contenido

1. Int	troducción	2
2. Inc	dicadores y Conceptos	a
2.1.	Definición de Indicadores	
3. Av	vance Estadístico	4
3.1.	Servicio de Sesiones de información al público	4
3.2.	Entrevistas realizadas (Inicial y Complementaria)	5
3.3.	Expedientes iniciados	6
3.4.	Expedientes Concluidos	7
4. Co	oncentrado Estadístico	<i>9</i>
4.1.	Informe por variables de información	g
4.2.	Expedientes devueltos a Juzgados	11
4.3.	Informe por oficina (Acumulado)	13

1.Introducción

El mes de mayo de 2023, se decretó oficialmente el fin de emergencia sanitaria asociada a COVID-19. Esta acción se cataloga como el regreso a la "normalidad" en las actividades de la ciudadanía y por ende en la visita a las oficinas del Centro para dirimir sus conflictos por ésta vía.

El resultado sin duda, es el incremento en las tendencias históricas de los niveles operativos que se reflejan en porcentajes aceptables; en el Centro Estatal de Solución de Controversias (CESC) se ha mantenido el nivel incremental bajo esos elementos de observación en el comportamiento de los usuarios.

En este informe se presentan los resultados acumulados al 2do. Trimestre, comparativamente con el mismo acumulado al año inmediato anterior. Es evidente el crecimiento sostenido desde el primer trimestre y en este documento se presentan los concentrados estadísticos general, el estadístico de expedientes devueltos a Juzgados con o sin convenio y el concentrado por oficina, representativos de los acumulados al periodo que se reporta.

2.Indicadores y Conceptos

2.1. Definición de Indicadores

Para una mejor comprensión del lector sobre los indicadores de gestión del proceso operativo en el Centro Estatal de Solución de Controversias y órgano especializado en mecanismos alternativos de solución de controversias en sede judicial (CESC), presentamos a continuación los diferentes conceptos sobre la actividad que se presenta como métricas de la gestión.

Nivel de atención ciudadana.

Este indicador mide el acercamiento inicial de los ciudadanos hacia el proceso de mediación como una alternativa para dirimir sus conflictos; esto es, que una vez que escuchan las características del método de justicia alternativa, entonces aceptan incorporarse a dicho proceso. Este indicador está definido como el incremento de las entrevistas iniciales en un periodo determinado con relación al mismo periodo pero del año inmediato anterior.

Nivel de respuesta de las contrapartes.

Durante el proceso de incorporación de un ciudadano al proceso de mediación, siempre existirá una contraparte demandada. Si ésta última acepta resolver los conflictos existentes del proceso, entonces acepta con toda convicción incorporarse al método. Está definido como la cantidad de contrapartes que aceptan favorablemente el método de mediación, comparado contra la cantidad de personas que solicitaron su entrevista inicial.

Eficiencia Laboral.

Es un indicador parcial, que mide el esfuerzo del personal por incorporar a la ciudadanía al proceso de mediación, siendo que estas etapas iniciales, conllevan un alto sentido de escucha activa a las partes. Se define como la cantidad de entrevistas totales que realiza todo el personal del CESC con relación a la misma variable pero en el año inmediato anterior.

Avance hacia la cultura de la Paz.

Este es un indicador terminal del proceso de mediación, que está definido en términos de la cantidad de expedientes que han terminado el proceso de mediación con un arreglo satisfactorio de las partes, ya sea por convenio verbal o escrito, con relación a la cantidad total de expedientes iniciados en el mismo periodo de tiempo.

Nivel de término por otras causas

La ley de Medios Alternativos de Solución de controversias considera que existirán otras causas por las cuales se puede concluir un expediente, que no sea específicamente por medio de un convenio entre las partes; por ejemplo, cuando una de las partes deja de asistir a las sesiones para firma del convenio, es decir, se retira antes de la conclusión del arreglo del conflicto. En esos casos, no representan una conclusión satisfactoria para los objetivos que busca el CESC y está definido como la cantidad de expedientes que concluyen por otras causas diferentes a un convenio (por acuerdo o escrito), con relación a la cantidad total de expedientes que se iniciaron en el mismo periodo de tiempo.

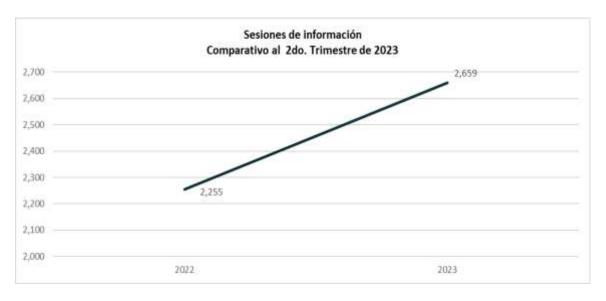
3. Avance Estadístico

3.1. Servicio de Sesiones de información al público

Como parte del apoyo inicial que se le proporciona al usuario para conocer el método, tenemos los siguientes datos comparativos al cierre del segundo trimestre de 2023 con el cierre al mismo periodo del año inmediato anterior:

	2022	2023
Sesiones de información	2,255	2,659
Incremento Comparativo anual		19%

Tabla No. 1



Gráfica No. 1

Al segundo trimestre, se realizaron 2,659 sesiones de información, tal como se observa en la gráfica No. 1. Comparativamente al cierre del mismo periodo del año anterior, representa un incremento del 19%.

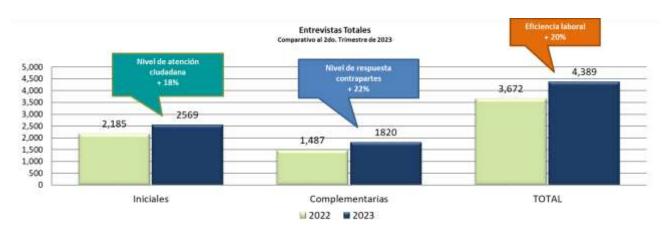
3.2. Entrevistas realizadas (Inicial y Complementaria)

Cuando una de las partes decide iniciar el servicio de atención a usuarios por medio de la mediación y/o conciliación, entonces se realizan las actividades para documentar las entrevistas iniciales (a la parte solicitante) o las sesiones preliminares en el caso del sistema de oralidad penal y de adolescentes y la complementaria (contraparte o requerido). Los resultados son los siguientes:

ENTREVISTAS	2022	2023
Iniciales	2,185	2,569
Complementarias	1,487	1,820
TOTAL	3,672	4,389

	2022	2023
Nivel de atención ciudadana	7%	18%
Nivel de respuesta de contrapartes	2%	22%
Eficiencia Laboral	5%	20%

Tabla No. 2



Gráfica No. 2

En la tabla No. 2 podemos analizar la cantidad de entrevistas realizadas, que refleja un nivel de atención ciudadana a un 18% por encima de lo realizado al cierre del segundo trimestre del año 2022, esto representa 2,569 entrevistas iniciales, mientras que el nivel de respuesta de las contrapartes o requeridos, se ubicó 22 puntos porcentuales por encima de lo obtenido al mismo periodo del año anterior al pasar de 1,487 entrevistas complementarias en 2022 a 1,820 en este periodo.

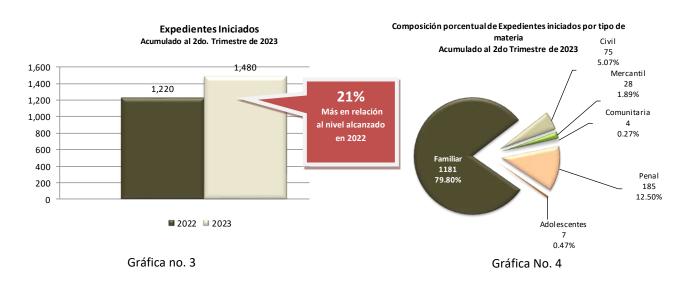
En cuanto al indicador de eficiencia laboral, que es comparar las entrevistas totales logradas al cierre de periodo que se reporta con las entrevistas totales al cierre del mismo periodo del año inmediato anterior, se registra un 20% por encima de las 3,672 logradas en 2022, al obtener 4,389 entrevistas totales, durante el cierre al período actual analizado.

3.3. Expedientes iniciados

Cuando las partes acuerdan iniciar el proceso de mediación, es necesario integrar la documentación para el expediente de seguimiento. En ese sentido los resultados fueron:

			Composición porcentual					
EXPEDIENTES INICIADOS	2022	2023	2022	2023				
Familiar	1,042	1,181	85.41%	79.80%				
Civil	56	75	4.59%	5.07%				
Mercantil	15	28	1.23%	1.89%				
Comunitaria	7	4	0.57%	0.27%				
Penal	99	185	8.11%	12.50%				
Adolescentes	1	7	0.08%	0.47%				
TOTAL	1,220	1,480	100%	100%				

Tabla No. 3



Observando la gráfica No. 3, el indicador de expedientes iniciados al segundo trimestre se posiciona 21% por encima de lo obtenido en el acumulado del mismo periodo de 2022, que cerró con 1,220 expedientes, contra los 1,480 expedientes del segundo trimestre 2023.

En el caso de la composición de expedientes iniciados, en la gráfica No. 4, se observa que la materia familiar mantiene su crecimiento, aportando el mayor porcentaje de expedientes al generar el 79.80%, seguido de la materia penal con un 12.50% y las demás materias componen en su conjunto un 7.70%.

3.4. Expedientes Concluidos

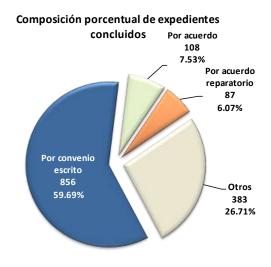
Total de Expedientes	2022	2023		2022	2023
Iniciados	1,220	1,480	Avance hacia la Cultura de la Paz	73%	71%
Concluidos totales	1,173	1,434			
Concluidos Satisfactoriamente	892	1,051	Nivel de término por otras causas	23%	26%
Escrito	749	856			
Acuerdo	91	108	18% +		
Acuerdo reparatorio	52	87	comparado con		
otros Concluidos	281	383	el año anterior		

Tabla No. 4

En la tabla No. 4 se observa el cumplimiento de 1,434 expedientes concluidos al cierre de este segundo trimestre. En cuanto a los expedientes que concluyen satisfactoriamente, el indicador se ubicó con 1,051 expedientes que representa un 18% por encima de lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

En relación al avance de la Cultura hacia la Paz (que representa una razón entre los expedientes concluidos satisfactoriamente y los expedientes iniciados), el indicador registró un 71%.

En la gráfica no. 5, se aprecia que, de los 1,434 expedientes concluidos totales al cierre del segundo trimestre de 2023, el 59.69% fueron concluidos con un convenio escrito, mientras que un 7.53% son por acuerdo, 6.07% por acuerdo reparatorio y el 26.71% representa a otras causas no satisfactorias.



Gráfica No. 5

Procedencia de expedientes concluidos	2022	2023	% del total 2022	% del total 2023
De juzgados	395	531	33.67%	37.03%
De Sala Colegiada	0	0	0.00%	0.00%
De dependencias de				
Gobierno	0	0	0.00%	0.00%
De empresas	0	0	0.00%	0.00%
De asociaciones civiles	0	0	0.00%	0.00%
De particulares	778	903	66.33%	62.97%
TOTAL	1,173	1,434	100%	100%

Tabla No. 5

En la tabla No. 5, se aprecia la composición porcentual de los expedientes de acuerdo a la procedencia del mismo, con los datos al segundo trimestre de este año; en este periodo únicamente destacaron en relación a la procedencia los rubros: con mayor importancia por los de los particulares que desean resolver sus conflictos con un 62.97% del total y para completar el 100%, tenemos a los expedientes que provienen de los Juzgados con un 37.03%.

La composición porcentual de los expedientes de acuerdo a su procedencia la podemos observar en la siguiente gráfica.



Gráfica No. 6

4. Concentrado Estadístico

4.1. Informe por variables de información.

	1T	ABR	MAY	JUN	2T	Acum
Oficios	1052	354	346	340	1040	2092
Sesiones de información						
Realizadas	1345	420	446	448	1314	2659
Invitaciones						
Ejecutadas	997	316	318	311	945	1942
Primeras invitaciones realizadas	866	275	279	255	809	1675
Segundas invitaciones realizadas	131	41	39	56	136	267
Entregadas	997	316	318	311	945	1942
Entregadas a la parte inicial	703	262	236	240	738	1441
Entregadas en el domicilio	294	54	82	71	207	501
Entrevistas						
Elaboradas	2199	704	742	744	2190	4389
Iniciales	1296	400	440	433	1273	2569
Complementarias	903	304	302	311	917	1820
Archivadas	417	174	190	185	549	966
Audiencias informativas	296	90	110	101	301	597
Expedientes iniciados	742	244	233	261	738	1480
Materia Adolescentes	3	2	1	1	4	7
Materia Civil	41	11	9	14	34	75
Materia Comunitaria	1	0	2	1	3	4
Materia Familiar	589	196	185	211	592	1181
Materia Mercantil	10	3	8	7	18	28
Materia Penal	98	32	28	27	87	185
Sesiones	776	276	242	272	790	1566
Expedientes concluidos	689	226	258	261	745	1434
Satisfactoriamente	504	168	184	195	547	1051
Por convenio escrito	405	140	147	164	451	856

Informe al 2do. trimestre de 2023

55	108
41	87
198	383
61	103
14	33
56	106
67	141
745	1434
263	531
0	0
0	0
0	0
0	0
482	903
263	531
175	353
88	178
0	97
263	531

4.2. Expedientes devueltos a Juzgados

Detalle de Expedientes cuya procedencia es de Juzgados o Sala Colegiada y su forma de conclusión

(Con convenio o sin convenio)

Primer Departamento		1T		ABR		MA	MAY JUI			2T		Acum	
De sala colegiada Civil 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		СС	SC	СС	sc	СС	SC	СС	sc	СС	SC	СС	SC
De sala colegiada mixta 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Primer Departamento	156	78	43	22	53	31	56	24	152	77	308	155
De sala colegiada Penal 0	De sala colegiada Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1° Čívil 12 13 13 14 15 15 17 15 18 18 18 18 18 18 18	De sala colegiada mixta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1 ° de Control Mérida 15 19 2 1 4 8 5 3 11 12 26 31 Juzgado 1 ° de Ejecución Penal 0 0 0 0 0 0 0 0 0	De sala colegiada Penal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1° de Ejecución Penal 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Juzgado 1° Civil	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
Juzgado 1° de Oralidad Familiar (M)	Juzgado 1° de Control Mérida	15	19	2	1	4	8	5	3	11	12	26	31
Juzgado 1º de Oralidad Familiar (V)	Juzgado 1° de Ejecución Penal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1º de Oralidad Mercantil 0	Juzgado 1° de Oralidad Familiar (M)	7	2	3	1	4	1	5	1	12	3	19	5
Juzgado 1° Familiar	Juzgado 1° de Oralidad Familiar (V)	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1
Juzgado 1° Mercantil 1 1 1 1 1 1 1 0	Juzgado 1° de Oralidad Mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1° Penal 0	Juzgado 1° Familiar	7	0	0	0	2	0	3	0	5	0	12	0
Juzgado 2° Civil 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0	Juzgado 1° Mercantil	1	1	1	1	1	0	0	0	2	1	3	2
Juzgado 2° de Control Mérida 21 17 5 5 3 4 4 6 12 15 33 32 Juzgado 2° de Ejecución Penal 0 <td>Juzgado 1° Penal</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td>	Juzgado 1° Penal	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Juzgado 2° de Ejecución Penal 0	Juzgado 2° Civil	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Juzgado 2° de Oralidad Familiar (M) 6 0 1 1 3 0 1 0 5 1 11 1 Juzgado 2° de Oralidad Familiar (V) 7 3 0 1 5 0 3 0 8 1 15 4 Juzgado 2° Familiar 0 <	Juzgado 2° de Control Mérida	21	17	5	5	3	4	4	6	12	15	33	32
Juzgado 2° de Oralidad Familiar (V) 7 3 0 1 5 0 3 0 8 1 15 4 Juzgado 2° Familiar 0	Juzgado 2° de Ejecución Penal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 2° Familiar 0	Juzgado 2° de Oralidad Familiar (M)	6	0	1	1	3	0	1	0	5	1	11	1
Juzgado 2° Mercantil 1 0	Juzgado 2° de Oralidad Familiar (V)	7	3	0	1	5	0	3	0	8	1	15	4
Juzgado 2° Penal 0	Juzgado 2° Familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 3° Civil 0 1 0 1 1 1 3 2 1 1 0 0 0 0 0 1 1 1 3 2 1 1 0 0 0 0 0 1 1 1 3 2 1 1 5 1 9 4 14 4 4 4 4 1 1 0	Juzgado 2° Mercantil	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Juzgado 3° de Control Progreso 2 2 1 0 1 2 0 1 2 3 4 5 Juzgado 3° de Ejecución Penal 2 1 1 0 0 0 0 1 1 1 3 2 Juzgado 3° de Oralidad Familiar (W) 9 4 2 0 1 0 2 0 5 0 14 4 Juzgado 3° de Oralidad Familiar (V) 5 2 3 2 1 1 5 1 9 4 14 6 Juzgado 3° Mercantil 1 0 0 0 0 0 0 1 1 1 1 2 1 Juzgado 4° Mercantil 0 <td>Juzgado 2° Penal</td> <td>0</td>	Juzgado 2° Penal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 3° de Ejecución Penal 2 1 1 0 0 0 1 1 1 3 2 Juzgado 3° de Oralidad Familiar (W) 9 4 2 0 1 0 2 0 5 0 14 4 Juzgado 3° de Oralidad Familiar (V) 5 2 3 2 1 1 5 1 9 4 14 6 Juzgado 3° Mercantil 1 0 0 0 0 0 1 1 1 1 2 1 Juzgado 4° Mercantil 0	Juzgado 3° Civil	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Juzgado 3° de Oralidad Familiar (M) 9 4 2 0 1 0 2 0 5 0 14 4 Juzgado 3° de Oralidad Familiar (V) 5 2 3 2 1 1 5 1 9 4 14 6 Juzgado 3° Mercantil 1 0 0 0 0 0 1 1 1 1 2 1 Juzgado 4° Mercantil 0 1 1 0 <	Juzgado 3° de Control Progreso	2	2	1	0	1	2	0	1	2	3	4	5
Juzgado 3° de Oralidad Familiar (V) 5 2 3 2 1 1 5 1 9 4 14 6 Juzgado 3° Mercantil 1 0 0 0 0 0 1 1 1 1 2 1 Juzgado 4° Mercantil 0 8 1 1 0 0 0 3 1 9 1 1 0 0 0 0 3 1 9 1 1	Juzgado 3° de Ejecución Penal	2	1	1	0	0	0	0	1	1	1	3	2
Juzgado 3° Mercantil 1 0 0 0 0 1 1 1 1 2 1 Juzgado 4° Mercantil 0 8 1 1 0 0 0 3 1 9 1 1 0 0 0 3 1 9 1 1 0 0 0 0 3 1 5 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 </td <td>Juzgado 3° de Oralidad Familiar (M)</td> <td>9</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>14</td> <td>4</td>	Juzgado 3° de Oralidad Familiar (M)	9	4	2	0	1	0	2	0	5	0	14	4
Juzgado 4° Mercantil 0 8 1 1 0 0 0 0 0 8 1 0 2 0 1 0 1 0 0 0 0 0 3 1 9 1 1 0 0 0 0 3 1 5 1 1 0 0 0 0 3 1 5 1 1 0 0 0 0 0 3 1 5 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Juzgado 3° de Oralidad Familiar (V)	5	2	3	2	1	1	5	1	9	4	14	6
Juzgado 5° de Oralidad Familiar 7 1 0 1 4 3 6 0 10 4 17 5 Juzgado 6° de Oralidad Familiar 4 1 1 0 2 0 1 0 4 0 8 1 Juzgado 7° de Oralidad Familiar 6 0 1 1 1 0 1 0 3 1 9 1 Juzgado de Control Adolescentes 2 0 0 1 3 0 0 0 3 1 5 1 Juzgado de Control Kanasín 4 1 1 0 2 6 2 0 5 6 9 7 Juzgado de Control Umán 1 3 3 4 1 2 1 1 5 7 6 10	Juzgado 3° Mercantil	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	1
Juzgado 6° de Oralidad Familiar 4 1 1 0 2 0 1 0 4 0 8 1 Juzgado 7° de Oralidad Familiar 6 0 1 1 1 0 1 0 3 1 9 1 Juzgado de Control Adolescentes 2 0 0 1 3 0 0 0 3 1 5 1 Juzgado de Control Kanasín 4 1 1 0 2 6 2 0 5 6 9 7 Juzgado de Control Umán 1 3 3 4 1 2 1 1 5 7 6 10	Juzgado 4° Mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 7° de Oralidad Familiar 6 0 1 1 1 0 1 0 3 1 9 1 Juzgado de Control Adolescentes 2 0 0 1 3 0 0 0 3 1 5 1 Juzgado de Control Kanasín 4 1 1 0 2 6 2 0 5 6 9 7 Juzgado de Control Umán 1 3 3 4 1 2 1 1 5 7 6 10	Juzgado 5° de Oralidad Familiar	7	1	0	1	4	3	6	0	10	4	17	5
Juzgado de Control Adolescentes 2 0 0 1 3 0 0 0 3 1 5 1 Juzgado de Control Kanasín 4 1 1 0 2 6 2 0 5 6 9 7 Juzgado de Control Umán 1 3 3 4 1 2 1 1 5 7 6 10	Juzgado 6° de Oralidad Familiar	4	1	1	0	2	0	1	0	4	0	8	1
Juzgado de Control Kanasín 4 1 1 0 2 6 2 0 5 6 9 7 Juzgado de Control Umán 1 3 3 4 1 2 1 1 5 7 6 10	Juzgado 7° de Oralidad Familiar	6	0	1	1	1	0	1	0	3	1	9	1
Juzgado de Control Umán 1 3 3 4 1 2 1 1 5 7 6 10	Juzgado de Control Adolescentes	2	0	0	1	3	0	0	0	3	1	5	1
	Juzgado de Control Kanasín	4	1	1	0	2	6	2	0	5	6	9	7
luzgado de Fiecución Adolescentes O O O O O O O O O O	Juzgado de Control Umán	1	3	3	4	1	2	1	1	5	7	6	10
Julgado de Ejecución Adolescentes o o o o o o o o o o o o o o	Juzgado de Ejecución Adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Informe al 2do. trimestre de 2023

Juzgado de Juicio Oral												
Especializado en Justicia para												
Adolescentes del Sistema												
Acusatorio y Oral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado Mixto de Izamal	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	0
Juzgado Mixto de Kanasín	18	0	6	0	5	0	8	2	19	2	37	2
Juzgado Mixto de Motul	5	8	3	1	1	1	2	4	6	6	11	14
Juzgado Mixto de Umán	10	1	2	0	6	0	2	1	10	1	20	2
Juzgado Mixto Progreso	8	5	2	1	0	0	1	0	3	1	11	6
Juzgado Único de Adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal 1° de Oralidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal 2° de Oralidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal de Oralidad para Adolesc.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 4°Penal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 4°de Oralidad Familiar	4	4	3	0	2	1	3	1	8	2	12	6
Juzgado 4°Civil	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	2
Segundo Departamento	18	8	6	3	2	3	7	4	15	10	33	18
Juzgado de Control Tekax	1	5	2	1	0	0	1	2	3	3	4	8
Juzgado Mixto Tekax	13	2	3	1	1	3	6	2	10	6	23	8
Juzgado Mixto Ticul	4	1	1	1	1	0	0	0	2	1	6	2
Juzgado Penal Tekax	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tercer Departamento	4	4	3	0	3	0	2	1	8	1	12	5
Juzgado de Control Valladolid	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Juzgado Mixto Tizimín	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
Juzgado Mixto Valladolid	4	3	3	0	3	0	1	0	7	0	11	3
Juzgado Penal Valladolid	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	178	90	52	25	58	34	65	29	175	88	353	178

ABREVIATURAS

C/C- Con convenio

S/C- Sin convenio

4.3. Informe por oficina

	ADOLESC.	Central	СІОМ	Kanasín	Penal	Progreso	Tekax	Ticul	Umán	Vallad.	CEJUMU	Tizimin	Izamal	Motul	Acumulado
Oficios	18	552	630	251	104	97	117	75	117	44	61	2	8	16	2092
Sesiones de información	14	1043	183	368	170	111	130	155	232	33	146	13	25	36	2659
Realizadas	14	1043	183	368	170	111	130	155	232	33	146	13	25	36	2659
Invitaciones	8	1332	552	602	284	138	210	168	342	4	214	2	26	2	3884
Ejecutadas	4	666	276	301	142	69	105	84	171	2	107	1	13	1	1942
Primeras invitaciones realizadas	4	553	241	263	123	63	96	74	149	2	95	1	10	1	1675
Segundas invitaciones realizadas	0	113	35	38	19	6	9	10	22	0	12	0	3	0	267
Entregadas	4	666	276	301	142	69	105	84	171	2	107	1	13	1	1942
Entregadas a la parte inicial	0	440	95	300	87	59	90	84	171	2	98	1	13	1	1441
Entregadas en el domicilio	4	226	181	1	55	10	15	0	0	0	9	0	0	0	501
Entrevistas	41	2138	345	697	304	198	266	345	441	81	328	34	55	82	5355
Elaboradas	36	1741	334	590	237	175	214	266	331	65	258	25	44	73	4389
Iniciales	14	1009	183	350	155	96	130	154	225	33	146	13	25	36	2569
Complementarias	22	732	151	240	82	79	84	112	106	32	112	12	19	37	1820
Archivadas	5	397	11	107	67	23	52	79	110	16	70	9	11	9	966
Audiencias informativas	12	170	128	73	10	14	24	37	30	27	17	12	8	35	597
Expedientes iniciados	7	568	153	217	77	72	72	72	103	18	77	4	13	27	1480
Materia Adolescentes	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7

Comisión de Desarrollo Institucional Unidad de Planeación

Informe al 2do. trimestre de 2023

Materia Civil	0	26	5	5	29	2	2	1	3	2	0	0	0	0	75
Materia Comunitaria	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4
Materia Familiar	0	522	17	194	41	65	58	70	80	15	77	4	13	25	1181
Materia Mercantil	0	19	0	1	3	0	0	0	3	0	0	0	0	2	28
Materia Penal	0	0	131	17	3	5	12	0	16	1	0	0	0	0	185
Sesiones	8	582	138	218	75	71	126	88	113	18	80	4	15	30	1566
Expedientes concluidos	6	545	155	206	75	72	71	69	101	19	73	2	14	26	1434
Satisfactoriamente	5	422	76	191	47	42	50	48	74	14	59	1	10	12	1051
Por acuerdo reparatorio	5	0	61	9	0	2	4	0	6	0	0	0	0	0	87
Por convenio escrito	0	386	15	151	41	40	44	47	60	14	36	1	9	12	856
Por acuerdo	0	36	0	31	6	0	2	1	8	0	23	0	1	0	108
Por otras causas	1	123	79	15	28	30	21	21	27	5	14	1	4	14	383
Por falta de interés	1	49	9	1	7	6	4	6	5	0	6	0	4	5	103
Por inasistencia	0	5	21	0	1	1	2	0	2	0	0	0	0	1	33
Por no firmar convenio	0	33	4	9	9	15	8	9	8	4	6	1	0	0	106
Por no llegar a acuerdos	0	36	45	5	11	8	7	6	12	1	2	0	0	8	141
Procedencia de Expedientes															
Concluidos	6	545	155	206	75	72	71	69	101	19	73	2	14	26	1434
De juzgados	6	157	134	60	8	22	43	8	38	15	10	2	3	25	531
De Sala Colegiada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De dependencias de Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De asociaciones civiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De particulares	0	388	21	146	67	50	28	61	63	4	63	0	11	1	903

Comisión de Desarrollo Institucional Unidad de Planeación

Informe al 2do. trimestre de 2023

Expedientes devueltos a Juzgados	6	157	134	60	8	22	43	8	38	15	10	2	3	25	531
Con convenio	5	122	66	50	3	13	27	6	26	11	9	1	3	11	353
Sin convenio	1	35	68	10	5	9	16	2	12	4	1	1	0	14	178
Certificaciones privadas	0	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97
Expedientes concluidos por															
procedencia de área jurídica	6	157	134	60	8	22	43	8	38	15	10	2	3	25	531
Concluido procedente	6	157	134	60	8	22	43	8	38	15	10	2	3	25	531

Nota: Izamal y Motul no son oficinas físicas declaradas y se atienden por itinerancia. Sin embargo reflejan los casos atendidos en el juzgado de esas oficinas.

ABREVIATURAS:

ADOLESC- Oficina de Adolescentes

CEJUMU- Oficina al interior del Centro de Justicia para la Mujer.

CJOM- Centro de Justicia Oral de Mérida

VALLAD- Oficina Valladolid